

Expediente FG-2026-004

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

PERSONAL DE RECEPCIÓN

Se establece un plazo de dos (2) días hábiles para realizar las alegaciones oportunas a contar desde el día siguiente a la de la publicación de esta información en el portal SIGE de gestión de convocatorias de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM), en el siguiente enlace:

> <https://www.fgulem.es/sige/convocatorias/personal-de-recepcion-colegio-mayor-la-tebaida/publicaciones/F2.1>

Las alegaciones y aportaciones de documentación no se presentarán mediante un formulario siguiendo ese enlace, sino accediendo a la intranet o zona privada del solicitante, haciendo clic aquí:

> <https://www.fgulem.es/sige/usuarios/acceso>

DNI	REGISTRO	VALORACION
71532048*	CAND-006-012	7.00
71532047*	CAND-006-017	5.00

En León, a la fecha y hora de la firma electrónica

